



Declaración de principios sobre el respeto de los Derechos Humanos del Grupo ALDI Nord

Contenido

1. Posicionamiento y alcance
2. Estándares, políticas y organizaciones
3. Puesta en práctica
4. Estructura y responsabilidades
5. Desarrollo continuo

La Declaración de principios sobre los Derechos Humanos de ALDI Nord está disponible en más idiomas en www.cr-aldinord.com.

En caso de discrepancias entre la versión original alemana y las versiones traducidas y en caso de otras dudas, la versión original alemana siempre prevalece.

1. Posicionamiento y alcance

Nosotros, el Grupo empresarial ALDI Nord, estamos convencidos de que el éxito empresarial a largo plazo sólo se consigue reconociendo y protegiendo los derechos humanos.

Como empresa minorista líder, tenemos la responsabilidad de proteger los derechos humanos y prevenir la violación de los mismos. Para nosotros, la responsabilidad abarca nuestras propias operaciones y relaciones empresariales y los efectos indirectos de nuestras acciones.

El Grupo ALDI Nord respeta todos los derechos humanos reconocidos internacionalmente. Como cadena de distribución tanto de alimentos como de productos no alimenticios, algunos aspectos de los derechos humanos son de especial relevancia para nosotros, ya que nuestras acciones pueden tener un mayor impacto en ellos. Entre ellos se encuentran la discriminación, la salud y la seguridad, la libertad de asociación, el salario, la jornada laboral y el trabajo forzado. En cooperación con expertos externos, evaluamos nuestro impacto en los derechos humanos, especialmente en nuestras áreas principales.

2. Estándares, políticas y organizaciones

Nos comprometemos con los Principios Rectores sobre las empresas y los derechos humanos de Naciones Unidas, aprobados en 2011.

Adicionalmente, los siguientes estándares y políticas definen de forma complementaria nuestro marco de actuación:

- | La Declaración Universal de Derechos Humanos de Naciones Unidas
- | La Convención sobre los Derechos del Niño de Naciones Unidas
- | La Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer de Naciones Unidas
- | Las Normas del trabajo de la Organización Internacional del Trabajo
- | Las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales

Los valores y estándares establecidos también se reflejan en nuestros propios principios, que constituyen un marco vinculante para todos nuestros colaboradores y socios comerciales.

- | Política de Responsabilidad Corporativa: La Política de Responsabilidad Corporativa define lo que nosotros entendemos por responsabilidad hacia las personas y el medioambiente.
- | Acuerdo adicional sobre estándares sociales: El Acuerdo adicional sobre estándares sociales refleja nuestro compromiso con los derechos humanos y los estándares de trabajo digno a lo largo de toda nuestra cadena de suministro.
- | Código de Conducta Amfori BSCI: El Código de Conducta amfori BSCI se compone de una serie de reglas para mejorar las condiciones laborales en las cadenas de suministro de todo el mundo.
- | Representación en los valores de empresa y liderazgo.

También nos esforzamos por cumplir con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de Naciones Unidas, en los que los derechos humanos juegan un papel importante.

Para reforzar nuestro compromiso con el compliance y la protección de los derechos humanos, el Grupo ALDI SÜD, junto al Grupo ALDI Nord, fueron los primeros supermercados de descuento en adherirse al Pacto Mundial de Naciones Unidas en 2017.

3. Puesta en práctica

Medimos constantemente el impacto de nuestras acciones en los derechos humanos. Establecemos prioridades allí donde identificamos riesgos especiales en relación a la violación de los derechos humanos. A este respecto, somos conscientes de que hay grupos específicos, como las minorías, que son más vulnerables a la violación de sus derechos humanos fundamentales. Seguiremos ampliando el diálogo con los grupos de interés locales y con las partes potencialmente afectadas, cuyos derechos humanos están especialmente en riesgo de ser violados.

Nuestro objetivo es prevenir y mitigar el impacto de cualquier riesgo que identifiquemos y priorizar implementando las diferentes medidas. Esto implica, entre otras cosas, alinear nuestras prácticas de gestión y compra con este objetivo y concienciar y formar a nuestros colaboradores, proveedores y socios comerciales relevantes, incluidos los proveedores. Allí donde nuestra influencia potencial es baja, cooperamos con otros actores a través de iniciativas de la industria y multisectoriales.

Los sistemas de gestión de quejas proporcionan un medio apropiado para identificar en una fase inicial los efectos adversos. Por este motivo, hemos creado procedimientos propios para las quejas de nuestros colaboradores y socios. Sin embargo, como último eslabón de una cadena de

suministro compleja, hemos identificado desafíos específicos en relación a la aplicación individual en países donde se fabrican nuestros productos. Tenemos la intención de abordar este tema mediante el desarrollo de conceptos que mejoren el acceso a los procedimientos de quejas en las cadenas de suministro relevantes.

Creemos que la transparencia es un componente importante de la diligencia debida de los derechos humanos. Por ello, damos una gran visibilidad a nuestras cadenas de suministro y comunicamos de forma abierta sobre los riesgos correspondientes y las medidas que tomamos.

4. Estructura y responsabilidades

Los gerentes de las sociedades del Grupo ALDI Nord son responsables de supervisar la aplicación y cumplimiento de la Política de Derechos Humanos.

ALDI Einkauf GmbH & Co. oHG tiene un equipo de expertos en derechos humanos y cadena de suministro en el Departamento de Responsabilidad Corporativa, responsable de coordinar las medidas referentes a los derechos humanos y la diligencia debida.

Además, ALDI CR-Support Asia Ltd., con sede en Hong Kong, realiza auditorías in situ en Asia para comprobar los estándares sociales y laborales en nuestras cadenas de suministro.

5. Desarrollo continuo

Somos conscientes de que la aplicación de la debida diligencia en los derechos humanos es un proceso de desarrollo constante. Aunque aún queda mucho por hacer, vamos por el buen camino para conseguir este objetivo y estamos comprometidos con la mejora continua. Además, también evaluamos y desarrollamos nuestra Política de Derechos Humanos de forma constante.

Rayk Mende
Gerente de Responsabilidad Corporativa
ALDI Einkauf GmbH & Co. oHG

Publicado por:

ALDI Einkauf GmbH & Co. oHG
Eckenbergstraße 16A
45307 Essen - Alemania

